



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL**  
Mes de: JUNIO 2025

- I.- **Funcionario** : Pamela Villa Millar  
**Departamento** : Salud Municipal  
**Decreto (contrato)** : 5902      14104/2025  
**Centro de costo o ítem** : 341001  
**Nombre Programa** : Estrategia Mas Cesfam Labranza
- II.- **Boleta Número** : 42  
**Fecha Boleta** : 30/06/2025  
**Valor Bruto Boleta** : \$ 788.000  
**Valor Cuota según Contrato** : \$ 827.400

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Funcionaria no realiza un día quedando un saldo de 39.400 de tercera cuota

III.- **Funciones Contratadas:**

Realizar evaluaciones físicas y funcionales para determinar el estado de salud y el nivel de capacidad funcional de los pacientes.  
Identificar las limitaciones físicas, las deficiencias musculoesqueléticas y las disfunciones neurológicas que requieren intervención y rehabilitación.  
Diseñar planes de tratamiento individualizados basados en la evaluación del paciente, los objetivos de rehabilitación y las necesidades específicas de cada caso.  
Implementar técnicas de terapia física, como ejercicios de fortalecimiento, estiramientos, movilizaciones articulares y técnicas de reeducación neuromuscular.  
Utilizar equipos de terapia física y dispositivos de ayuda, como balones de ejercicio, bandas elásticas, pesas y equipos de electroterapia, según sea necesario.

DIRECCION DE GESTIÓN DE PERSONAS



Enseñar técnicas de adaptación y uso de ayudas técnicas para maximizar la independencia y la calidad de vida.  
Educar a los pacientes y a sus familias sobre la naturaleza de su condición médica, los objetivos del tratamiento y las estrategias para maximizar la recuperación.  
Mantener registros precisos y actualizados de las evaluaciones en ficha clínica Rayen, tratamientos, progreso del paciente y comunicaciones con otros profesionales de la salud.

**IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:**

Funcionaria cumple jornada semanal de lunes a viernes entre 17.00 a 22.00 hrs, realizando toda la jornada de trabajo a excepción de un día que no realiza y se realiza descuento de \$39.400, durante el mes de junio 2025.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

  
Klga Pamela Villa Millar  
Kinesióloga  
Klga. FLOR E. SAEZ FERREIRA  
Subdirectora Clínica  
TS Cristina Contreras Carrasco  
Directora